



Grupo Especializado de Adsorción
Facultades de CC Físicas y Químicas
Ciudad Universitaria
Real Sociedad Española de Química



Convocatoria de Ayudas para la inscripción al curso “Introducción a la caracterización de adsorbentes y catalizadores, Jarandilla 2023”

Grupo Especializado de Adsorción

El Grupo Especializado de Adsorción perteneciente a la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) y a la Real Sociedad Española de Física convoca 6 ayudas para financiar la inscripción de investigadores jóvenes en el curso Jarandilla 2023 que se celebrará en Jarandilla de la Vera (Cáceres), del 6 al 9 de junio de 2023 (<https://adsorcion.com/curso-jarandilla/>).

Las ayudas financiarán la totalidad de la inscripción para 6 estudiantes de doctorado socios del GEADS.

Requisitos de los solicitantes

1. Ser miembro del GEADS
2. Estar al día del pago de la cuota 2023.
3. Enviar justificación de estar cursando estudios de doctorado.
4. Enviar justificación de la admisión al curso por parte de los organizadores.

Proceso de solicitud

Enviar solicitudes a la dirección de correo electrónico geads@rseq.org

El plazo máximo para solicitar las ayudas será del 3 al 30 de abril de 2023.

Criterios de adjudicación

Las ayudas se concederán por orden de solicitud de quienes cumplan los requisitos establecidos, hasta que se asignen la totalidad de las ayudas previstas.

Resolución

Una vez resueltas las ayudas, la Secretaría del Grupo Español de Adsorción contactará con los solicitantes cuyas ayudas hayan sido concedidas y les indicará el procedimiento que deben seguir para proceder a la inscripción. Los beneficiarios de ayudas tienen la **obligación** de realizar el proceso de inscripción antes del cierre del plazo de inscripción.

Información adicional

Cualquier consulta sobre la presente convocatoria puede ser remitida a geads@rseq.org

Información sobre el tratamiento de datos personales

Los datos de carácter personal proporcionados por el candidato interesado en presentarse a esta convocatoria de ayudas serán tratados por la REAL SOCIEDAD ESPAÑOLA DE QUÍMICA (RSEQ) como responsable, aunque serán recopilados por la empresa Viajes Pacífico, S.A. en su rol de encargada. Todo ello con la finalidad de gestionar su participación de acuerdo con las presentes bases publicadas con antelación en el sitio <https://geads.rseq.org/>, aceptando y consintiendo el tratamiento de sus datos al cumplimentar el documento de autorización para el



Grupo Especializado de Adsorción
Facultades de CC Físicas y Químicas
Ciudad Universitaria
Real Sociedad Española de Química



tratamiento de datos personales.

Los datos solicitados serán tratados conforme al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 (RGPD), y a la Ley Orgánica 3/2018 del 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

Los datos que le solicitamos son necesarios y tienen la finalidad de tramitar su solicitud siendo la base de legitimación la relación precontractual por la que opta como candidato a la ayuda para la inscripción a la XXXIX Reunión Bienal de la RSEQ (Zaragoza, 2023) del Grupo Especializado de Adsorción.

Sus datos personales serán comunicados a terceros como parte del proceso de concesión y, en caso de resultar concedida la ayuda, para cumplir con las obligaciones legales y tributarias, si así se requiere. La RSEQ conservará sus datos como candidato durante 2 años, y transcurridos los plazos de conservación o bloqueo de datos, los datos personales serán eliminados conforme a nuestras políticas internas, salvo los datos de los beneficiarios que serán mantenidos por razones históricas y estadísticas durante toda la vida útil de la propia RSEQ.

Exactitud y veracidad de los datos. Usted como candidato es el único responsable de la veracidad de los datos que nos remita, exonerando a la RSEQ de cualquier responsabilidad al respecto.

En cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose por escrito a la RSEQ, Facultad de Ciencias Químicas, UCM. Avda. Complutense s/n, 28040 Madrid o al email: rgpd@rseq.org y/o presentar una reclamación, si considera vulnerados sus derechos, ante la Agencia Española de Protección de Datos a través de la web www.agpd.es. Le emplazamos a que consulte la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el apartado [política de privacidad](#) de nuestra web.